

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24137 *Resolución de 20 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 222, de 20 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico:

Diez puestos de Jefaturas de Unidad.

Ocho puestos de Jefaturas de Negociado.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Atención Ciudadana (SAC).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barakaldo, 20 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, Amaia del Campo Berasategui.